



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – “Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Buenos Aires, 12 de Marzo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 199/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 30731/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Mariana Díaz, Presidenta de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita la continuidad de designación interina del agente Nicolás Enzo Racauchi en el cargo de Prosecretario Administrativo- con cambio en la condición-.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 22/2018 bis, que el agente Nicolás Enzo Racauchi se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario- Vocalía de la Dra. Díaz- con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por excedencia de maternidad de la agente Valeria Susana Stacco, conforme Res. Pres. N° 1290/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer la continuidad de la designación interina del agente Nicolás Enzo Racauchi, LP 4479, en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – “Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 199 /2018

Dr. MARCELA BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires